



## Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 21 (2015)

### ***EL ESPAÑOL* (ABRIL DE 1810 – MARZO DE 1811): NEGOCIACIONES DEL MERIDIANO CULTURAL ENTRE AMÉRICA Y ESPAÑA EN UN ESPACIO DE COMUNICACIÓN TRANSATLÁNTICA**

Valentina Paz APARICIO DE SOTO  
(University of Edinburgh)

*Recibido: 14-11-2014 / Revisado: 04-05-2015*

*Aceptado: 19-04-2015 / Publicado: 11-07-2015*

**RESUMEN:** El estudio analiza los primeros doce números de la revista *El Español*, editados por José María Blanco White entre abril de 1810 y marzo de 1811 en Londres. El objetivo central del artículo es describir la importancia de la revista como medio de intercambio intelectual transatlántico durante este periodo. Se intentará comprobar que dicha publicación periódica constituye un espacio transatlántico de comunicación gracias a la negociación del meridiano cultural entre España y América que tiene lugar en los textos. Para lograr dicho objetivo, se realizará una lectura crítica de las figuras de tránsito, migración y exilio presentes en *El Español*.

**PALABRAS CLAVE:** Blanco White, estudios transatlánticos, *El Español*, revistas del siglo diecinueve, siglo XIX.

### ***EL ESPAÑOL* (APRIL 1810 – MARCH 1811): NEGOTIATIONS OF THE CULTURAL MERIDIAN BETWEEN AMERICA AND SPAIN IN A SPACE OF TRANSATLANTIC COMMUNICATION**

**ABSTRACT:** This study analyses the first twelve numbers of the journal *El Español*, edited by José María Blanco White between April 1810 and March 1811 in London. The main objective of this paper is to describe the importance of this journal as means of transatlantic intellectual exchange in this period. The text will attempt to prove that *El Español* constitutes, in itself, a space of transatlantic communication by the negotiation of the cultural meridian between Spain and America in the texts. To achieve this, the paper will develop an interpretation of the figures of transit, migration and exile found in *El Español*.

**KEYWORDS:** Blanco White, transatlantic studies, *El Español*, nineteenth-century journals, 19th century.

Durante el desarrollo de las revoluciones europeas y americanas del siglo XIX las diversas revistas políticas y literarias jugaron un papel fundamental en la construcción de los imaginarios públicos nacionales. La revolución de 1808 en España no fue consecuencia de una revolución ideológica movida por un grupo de pensadores, sino que respondió principalmente a problemáticas prácticas que afectaban directamente al pueblo (Moreno Alonso, 1989: 123), que muchas veces fue guiado por representantes de instituciones tradicionales del Antiguo Régimen como sacerdotes de provincia. Al producirse la revolución salió a la luz el nuevo florecimiento cultural originado por las formas modernas de sociabilidad y el aumento de la alfabetización que habían sido acallados por la censura entre 1789 y 1808 (Guerra, 1992: 111). Pese a que la censura seguía existiendo oficialmente, esta dejó de funcionar de facto (Guerra, 1992: 228). Lo anterior permitió la aparición de una serie de publicaciones periódicas que fueron fundamentales para la consolidación de la ya incipiente opinión pública. El más significativo para la revolución ideológica previa a las Cortes de Cádiz fue *El Semanario Patriótico* (Moreno Alonso, 1989: 124), publicado por primera vez en septiembre de 1808 y editado por José María Blanco White a partir de 1809. Otro de ellos fue *El Espectador Sevillano*, reimpresso y divulgado casi en su totalidad en México (Guerra, 1992: 238). Estos periódicos fueron fundamentales además para el desarrollo de la opinión pública y la circulación de ideas en América (Guerra, 1992: 230).

Una vez que Blanco White huyó de España en 1810, casi dos meses después de su arribo a Gran Bretaña, comenzó a publicarse *El Español*, entre abril de 1810 y junio de 1814. Este periódico fue un medio diseñado para contribuir al intercambio político e intelectual peninsular desde el exterior, tanto en relación a la Guerra de Independencia como a los procesos que comenzaban a gestarse en Hispanoamérica. Impulsado por Lord Holland en un comienzo, Blanco White inaugura su periódico encontrándose fuertemente ligado a los intereses del Foreign Office británico (Murphy, 1989: 67). No obstante, las opiniones vertidas por Blanco White en el periódico, aunque en muchos casos alineadas e influenciadas por los intereses del Reino Unido, eran las suyas personales. Por lo mismo, la radicalidad de la posición editorial de *El Español* en sus primeros números fue disminuyendo con el tiempo, pues Blanco White hubo de enfrentarse a la presión de Lord Holland y de otros políticos españoles, quienes abogaban por posiciones más moderadas. Este proceso de moderación del periódico debe tenerse en cuenta particularmente, ya que los números que se analizarán en este texto son los primeros doce, pertenecientes a la etapa más radical del periódico, que fueron los más relevantes para la América española.

El alcance de *El Español* como periódico fue limitado en la Península. Tal como explica Martín Murphy, la poca cantidad de números producidos viajaba a España a través de los envíos del Foreign Office británico, donde era leído por escasos integrantes de los círculos políticos. No obstante la poca lectura, *El Español* tuvo un gran efecto a nivel social (Murphy, 1989: 61-76). La imagen del periódico como contrario a la causa española y de una radicalidad inaudita fue muy extendida y le costó a Blanco White ser olvidado por la historia peninsular (Goytisolo, 2013: 11). Por las mismas razones, la influencia del periódico en el contexto hispanoamericano fue muy importante. Pese a la recepción negativa en la Península, *El Español* fue apoyado brevemente por *El Colombiano*, dirigido por Francisco de Miranda, que reprodujo extractos del periódico y promovió su lectura en América (Goytisolo, 2013: 20-21). A través de barcos británicos, *El Español* fue divulgado en Caracas, Buenos Aires, México y Santiago de Chile, entre otros. Desde el número cuarto de *El Español*, grandes intelectuales hispanoamericanos se transformaron en corresponsales del periódico, donde encontraron un espacio para publicar sus posiciones radicales, en las que contaban con el resguardo del Foreign Office británico (Goytisolo, 2013: 20-22, 34). De este modo, el trabajo de Blanco White fue conocido por personajes tan influyentes para la

América hispana como Simón Bolívar, Andrés Bello y fray Camilo Henríquez y facilitó la comunicación entre los diferentes territorios del Nuevo Mundo (Goytisolo, 2013: 22).

El presente texto trata sobre la negociación del meridiano cultural entre América y España que tuvo lugar en los primeros números de *El Español*. El objetivo principal de este trabajo será comprobar que la revista configura un nuevo espacio transatlántico de comunicación, específicamente en el modo en que trata el problema del meridiano cultural.<sup>1</sup> Como objetivos específicos se encuentra analizar la importancia de la conformación de una opinión pública que participa del conflicto simbólico entre ambos espacios e interpretar la relevancia que poseen las figuras de tránsito, exilio y migración, en *El Español*. El corpus está constituido por los números de *El Español* que van de abril de 1810 (nº 1) a marzo de 1811 (nº 12). Este será revisado poniendo atención particular a los textos que discurren sobre la relación entre la España peninsular y la americana. La selección de tan solo el primer año de publicaciones de *El Español* permite observar el periodo en que la revista entra en la escena discursiva y afianza la posición de su línea editorial. Adicionalmente, fue durante este periodo que tuvieron lugar la gran mayoría de las juntas de gobierno americanas previas a la constitución de 1812, exceptuando las de Paraguay y El Salvador. Por tanto, es una etapa crucial para la transformación de la relación de España con sus colonias. Finalmente, debe tenerse en cuenta que un análisis de los cuarenta y siete números de la revista de Blanco White requeriría un trabajo que excede los límites de este artículo, particularmente porque atender a la negociación del meridiano cultural en *El Español* hasta 1814 implicaría considerar las amplias y variadas consecuencias de la constitución doceañista.

La revisión de los textos y diálogos transculturales que tienen lugar en *El Español* son de interés para configurar un panorama más amplio y complejo de los intercambios que ocurrieron durante el siglo XIX entre América y España. Tanto la Guerra de Independencia española como las Revoluciones Americanas deben comprenderse como un solo proceso que determina finalmente la disgregación en varios Estados de lo que durante el Antiguo Régimen fue una sola unidad (Guerra, 1998: 12). Este fenómeno se debió en gran parte a una transformación intelectual gestada en las publicaciones periódicas. Dentro de ese marco, es fundamental conocer las formas de relación que tenían lugar en la revista de Blanco White, que fue un espacio de comunicación en tránsito entre Europa y América.

El siguiente artículo se encuentra comprendido, en términos generales, dentro de los estudios transatlánticos, por lo que se analizarán las relaciones literarias e ideológicas entre España y América desde una perspectiva transcultural. El foco se encuentra, por tanto, en el desplazamiento constante entre ambas orillas del Atlántico que tiene lugar en los textos de la revista. Atender a este tipo de nudos que ligan el contexto de origen y el de destino es un punto fundamental que los estudios transatlánticos desean abordar (Ortega, 2010: 83). Lo anterior debe afrontarse con la complejidad que el mismo fenómeno representa, con el objetivo de evitar la constante consideración de España como emisor de ciertos modelos y formas, y América como un receptor y eventual deformador de las mismas (Castro-Klaren, 2010: 102-102). Con el objetivo de mantener el apego del análisis de *El Español* al marco conceptual de los estudios transatlánticos, se intentó

<sup>1</sup> Se trabajará con el término meridiano cultural a partir de la propuesta de Pascale Casanova. En *La república mundial de las letras* (2001). La autora usa la metáfora del meridiano y lo define como una referencia absoluta, espacial y temporal, que: «...permite calcular hasta el centro de todos los que pertenecen al espacio literario... [y] medir así la distancia al centro de una obra o de un corpus de obras, con arreglo a la distancia que las separa en el tiempo de los cánones que definen, en el momento preciso de la evaluación, el presente de la literatura» (123). El término meridiano cultural, que se empleará en este trabajo, poseerá este sentido a la vez temporal y espacial.

rescatar especialmente la importancia del abordaje de doble foco propuesto por Sara Castro-Klaren (2010). Según esta autora, los estudios transatlánticos deben considerar constantemente el texto en su relación dialógica con el mundo y el lector (118). Al abordar la negociación del meridiano cultural entre España y América en el periódico de Blanco White, será la relación que establecen estos dos espacios con los números de *El Español* los que permitirán determinar cómo esta publicación constituye en sí misma un lugar de tránsito.

Para comprender el desarrollo de la discusión sobre el meridiano cultural en *El Español*, se trabajará desde los planteamientos de la historia intelectual. La historia intelectual, identificada en sus inicios con la Escuela de Cambridge y con los trabajos de Quentin Skinner y J. G. A. Pocock, se basa en que la noción de idea independiente del texto y el contexto no tiene cabida. Para los autores de esta línea, el paso fundamental es la identificación del texto como un enunciado surgido dentro de un contexto (Palti, 1998: 29-30). Comprender las relaciones entre América y España desde la teoría aquí descrita permite evitar la constante dentro de la historia de las ideas que identifica ciertos conceptos como influencias primarias o deformaciones desplazadas geoculturalmente respecto de otras (Palti, 2007: 44). En consonancia con los estudios transatlánticos, la historia intelectual permite un trabajo que tiene en cuenta las redes de circulación de textos en contexto, sin enfatizar el problema de los orígenes y destinos, que propone una concepción de las ideas como unidades abstractas y ahistóricas.

Dada la importancia de la relación entre el lenguaje y el contexto, en la historia intelectual se hace fundamental observar la influencia de otros factores antes no considerados en la historiografía de las ideas, como son el lugar de enunciación y el tránsito de otros textos que establecen relaciones con el objeto estudiado (Palti, 2007: 44). Fue precisamente el desarrollo de los discursos en el siglo XIX, que en este trabajo será abordado, lo que llamó la atención de los autores que trabajan desde la historia intelectual, al ser una de las etapas en que más notoriamente se produjeron transformaciones discursivas en las sociedades. Dichos cambios efectivamente se realizan de forma notoria en las relaciones que establecen los textos con su contexto histórico, social y discursivo. La comprensión del texto como enunciado y *acto de habla* dentro de un espacio particular debe reconsiderar críticamente, como ya se ha explicado, el lugar desde donde surge el texto y el modo en que circula y es recibido por el público. Lo anterior se conjuga adecuadamente con el propósito de los estudios transatlánticos de observar los procesos de tránsito entre los diferentes espacios de contacto. El llamado *giro lingüístico* que proporciona esta mirada teórica, por la atención particular que da al texto en todas sus dimensiones, se adecua al estudio específico que se hace a continuación de las redes de discusiones que configuran los textos de *El Español* puestos en conjunto. Lo anterior se puede abordar de forma muy productiva desde la perspectiva de la historia intelectual dado que esta pone atención a cómo la red de «significados intersubjetivamente construidos» dentro de los textos no responde a realidades que le son externas sino que forman parte de la constitución misma de las realidades históricas (Palti, 1998: 22).

En la primera sección de este artículo, se analizarán las representaciones de la revista como medio de comunicación en *El Español*. En la segunda sección, se atenderá a identificar el tipo de imágenes que se repiten en el texto para figurar esta relación con el público del siglo XIX. Dentro de ellas se destacarán las de tránsito, migración y exilio. En la tercera sección de este estudio, se buscará comprobar la existencia de una negociación del meridiano cultural de la monarquía hispánica a lo largo de los números de *El Español*. Por último, se explicará en qué medida la revista de Blanco White no solo constituye sino

además valida un espacio de comunicación transatlántica durante el siglo XIX, que genera una traducción transcultural de la experiencia de mundo hispana.

#### I. LA REVISTA COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN

Es claro que la elección de José María Blanco White por transmitir sus ideas mediante una revista no es azarosa. El prospecto que inaugura *El Español* defiende claramente la utilidad social de la publicación. En él, el autor dice que «...espera que manifestando abiertamente cuáles son sus deseos respecto de su patria podrá, sino instruir, al menos excitar a sus paysanos al estudio y conocimiento de los principios en que está cifrada la esperanza de una libertad futura» (1810a: 2).<sup>2</sup> El mismo luego añade:

Los Españoles de América necesitan nuestros consejos, hijos de una amarga experiencia. Es justo que les pintemos lo que sufrimos, es justo que conozcan a los malvados astutos, que después de haberse cebado en la sangre de sus hermanos de España, están queriendo engañar a los del Nuevo Mundo para disfrutar exclusivamente de sus riquezas (1810a: 2).

En ambas citas del «Prospecto» que inaugura *El Español* se observa la centralidad de la cuestión sobre la circulación de la información. Esto no solo atañe a la difusión de las opiniones ilustradas y los acontecimientos políticos dentro de Europa, sino que tiende un lazo también hacia el diálogo con América. La generación de un espacio transatlántico de comunicación es uno de los primeros motivos para la publicación de *El Español*, como se verá más adelante. Adicionalmente, esta comunicación no solo relaciona la península Ibérica con la América española, sino también con las redes tejidas entre los países europeos, como es el caso de la referencia a los «malvados astutos» franceses.

Las publicaciones periódicas son, para José María Blanco White, uno de los medios que permiten la renovación del entusiasmo público en los pueblos. Son, por tanto, indispensables para solucionar los problemas que de momento viven España y América. Tal como explica en el número VIII de *El Español*, existen varios medios

...para hacer llevaderos a los pueblos los más duros sacrificios, renovando continuamente su entusiasmo. A este fin, usaban los antiguos de sus cantares y bayles públicos, de sus juegos y fiestas nacionales; los modernos, aunque no puedan sacar tanto fruto de estos incentivos del entusiasmo, pueden usar de ellos, con conocidísimo provecho; además del que les ofrecen la invención de la imprenta y el uso de los periódicos (1810b: 124).

La comparación entre la importancia social de los bailes públicos, los juegos y fiestas nacionales y la de los periódicos en la época moderna es especialmente notable. Llama además la atención considerando el contexto romántico de renovación folclórica en que se enuncia. La necesidad de igualar las expresiones entonces consideradas naturales de la vida en sociedad con la producción de papeles públicos hace resaltar a los periódicos por sobre las cuestiones políticas particulares. Aquí Blanco White hace del periodismo

<sup>2</sup> En todas las citas a los números de *El Español* se ha mantenido la ortografía literal. Debe tenerse en consideración que los impresores de la revista en Londres no eran hablantes de español por lo que la utilización de tildes y otros signos diacríticos como cremillas y acentos circunflejos aparecen de forma poco sistemática en los originales. Es posible que su presencia se haya debido a errores de imprenta. En vista de lo anterior, se ha modernizado la ortografía acentual para facilitar la lectura.



político-literario del siglo XIX parte de las manifestaciones humanas de las que depende el espíritu nacional, social y la libertad.

La importancia de la libertad de imprenta para el desarrollo de la revista como medio de comunicación se plantea en el prospecto que inaugura el número 1 de *El Español*. En él, el editor explica su decisión de escribir desde Inglaterra precisamente porque es el país que parece de mejor manera resguardar los derechos de dicha libertad. La mayor libertad en que Blanco White se encuentra se ve, particularmente, en la posibilidad de escribir en un idioma diferente del hablado en el país (Blanco White, 1810a: 3). Sin embargo, en septiembre de 1810, esta misma cuestión hará preguntarse a Blanco White si realmente esa libertad de imprenta en Inglaterra puede romper las barreras del espacio de comunicación hispánico. Esto se manifiesta en el sexto número de *El Español* cuando Blanco White concluye que

La idea de que escribía en un país libre me hizo olvidar que me expresaba en una lengua que (por desgracia) aún no lo es bastante; y el acordarme de haber dicho verdades en España, favorecido de la opinión pública, me hizo no pensar que no hay un público verdaderamente tal, para quien habla en un idioma extranjero (1810a: 489).

Cuando las ideas se expresan en un idioma que sigue atado a la censura persiste la limitación de la libertad. Las preocupaciones de Blanco White parten del supuesto de que dicha libertad en la que él sostiene su texto no se reproduce en el espacio de recepción. El mundo hispánico de ambos lados del Atlántico se encuentra transversalmente marcado por la censura que tiene su máximo representante en la aún entonces vigente Inquisición.

Dado lo anterior, es posible ver que existe un claro desajuste entre el emisor del texto y su público. Esta situación no ubica al editor de *El Español* en una posición de superioridad política, interpretación que ofendía entonces a los lectores hispanos, sino en un conflicto comunicativo. Blanco White se pregunta reiteradas veces si realmente puede escribir para quien él plantea en su prospecto. Por lo mismo, el autor de este periódico buscará diversas y novedosas formas para sacar provecho de la coyuntura en que se encuentra y que enriquece abrumadoramente sus publicaciones. Como explica Juan Goytisolo, durante su vida Blanco White comenzará a considerar cada vez de mayor importancia al público de Hispanoamérica, que puede acceder a sus textos sin mediar la censura peninsular, y será a ellos a quienes tendrá en cuenta como receptores al escribir (2013: 47).

Una de las soluciones más recurrentes de Blanco White para superar la limitación de la libertad de imprenta en que lo ubica su situación de enunciación es la recolección de documentos. Estos, que no solo provienen de gacetas y correspondencias hispanoamericanas sino también de discursos, cartas privadas, leyes, artículos y ensayos enviados a él en inglés y español, le permiten establecer diálogos entre los diferentes actores que desea enlazar. Una de las formas más interesantes de este fenómeno en los doce números a estudiar es la presentación de los debates de las Cortes de Cádiz sobre la libertad de imprenta en el número VIII de la revista (Blanco White, 1810b: 149-163). En ella se reproducen tanto los alegatos a favor como en contra de la eliminación de la censura en la Península. Posteriormente, en el número IX de *El Español*, se reproduce el reglamento sobre la libertad de imprenta que las Cortes publican (1810b: 217-220), acompañado de las reflexiones sobre el mismo que al editor suscita (220-227).

La presentación de todos estos documentos representa, por un lado, la utilización de facto del derecho de libertad de imprenta en español, pese a que no es en un territorio hispano. Por otro, la variedad de los papeles permite reconstruir un mapa de las relaciones

sociales y de las discusiones dentro del ámbito hispánico. No obstante, como sucede con muchísimos de los textos que presenta Blanco White en su periódico, estos no están presentados independientes a modo de bitácora de múltiples espacios comunicativos. Dicha cartografía se construye bajo la atenta mirada del editor quien, a su vez, se encuentra monitoreado por el círculo de Lord Holland. Así, los escritos se encuentran acompañados de las «reflexiones» que tienen como objetivo guiar pedagógicamente la opinión pública (Guerra, 1992: 232).

En la conclusión que sigue a los primeros seis números de *El Español*, Blanco White exhibe una particularidad muy importante de la acogida del periódico al escribir:

Como el papel no era leído de muchos les fue fácil [a algunos oponentes] pintarlo como quisieron, y lo menos que trataron de esparcir en el pequeño número de personas que aquí [en Inglaterra] sabían de su existencia, fue que era dañoso a la causa española; porque no procedía sobre aquel perpetuo *optimismo* que ha sido el dogma favorito de los que la han perdido (1810a: 489).

A partir de lo que plantea el editor en este extracto, es muy llamativo un efecto que provocó *El Español*: si bien no era leído por una gran audiencia, como sí sucedió con el *Semanario Patriótico*, tuvo gran efecto social. En ese sentido, según explica Blanco White en el sexto número de su periódico, más que hallar una gran influencia en el público por el hecho de ser ampliamente leído, *El Español* encontró un sitio en la opinión pública como el periódico favorable a la causa americana y contrario a los objetivos españoles. Esto fue en detrimento de la lectura del periódico en la Península, lo que generó límites al diálogo transatlántico que, no obstante, tuvo lugar en sus textos. La mayor cantidad de verdaderos lectores de *El Español* se encontraron en la América española, la mayoría en Venezuela y México, otros en Buenos Aires (Murphy, 1989: 61-76). Este aspecto es fundamental para comprender el contexto de tránsito en que se ubica la revista. Junto a *El Colombiano*, publicado por Francisco de Miranda en la misma prensa londinense que *El Español*, el periódico de Blanco White fue repudiado por los círculos intelectuales españoles y se constituyó como piedra fundadora de un apoyo transatlántico al movimiento independentista, que otorgaba la posibilidad de presentarlo como una empresa razonable y en diálogo con la situación política peninsular.

El periódico de Blanco White tuvo una enorme influencia mediática en el imaginario de las revoluciones del Nuevo Continente. Esto porque reflejaba la existencia de un hombre europeo que por medio de la razón concluía que el accionar americano era adecuado a las circunstancias. *El Español* se erigió, por tanto, como un periódico de apoyo moderado a la causa americana escrito desde Europa. Tal como explica Guerra, *El Español* funcionó como el nexo primordial entre los revolucionarios de uno y otro lado del Atlántico (1992: 231). Una de las evidencias más conocidas de esta influencia en América se encuentra en el texto más célebre de Simón Bolívar, la «Carta a un caballero que tomaba gran interés en la causa republicana de la América del Sur», también conocida como «Carta de Jamaica», en que el autor plantea lo siguiente:

De cuanto he referido, será fácil colegir que América no estaba preparada, para desprenderse de la metrópoli, como súbitamente sucedió por el efecto de las ilegítimas cesiones de Bayona, y por la inicua guerra que la regencia nos declaró sin derecho alguno para ello no sólo por la falta de justicia, sino también de legitimidad. Sobre la naturaleza de los gobiernos españoles, sus decretos conminatorios y hostiles, y el curso entero de su desesperada conducta, hay escritos del mayor mérito

en el periódico *El Español*, cuyo autor es el señor Blanco; y estando allí esta parte de nuestra historia muy bien tratada, me limito a indicarlo (Bolívar, 1993: 137).

En el anterior extracto Bolívar indica explícitamente que una de las más importantes fuentes para el conocimiento de los acontecimientos peninsulares que permiten comprender las acciones americanas es el periódico de Blanco White. Esto comprueba que efectivamente *El Español* tuvo una influencia en el tránsito transatlántico de información durante la crítica etapa de comienzos del siglo XIX. Aparte de esta referencia en los escritos de Bolívar, según explica Roberto Breña (2008: 391), la amplia difusión de *El Español* en América ha sido abundantemente documentada por otros investigadores como André Pons (1990). Adicionalmente, se ha probado que tuvo influjo en épocas posteriores a su período activo de publicación, como es el caso de los trabajos de Ferrer Muñoz y Luna Carrasco (1996) y de María Rosario Sevilla Soler (1986) (Breña, 2008: 391).

Por último, es de interés agregar que dentro de los escritos de Blanco White existen marcas y referencias claras a la recepción que la opinión pública y las opiniones particulares tuvieron de los textos. Esto dado por el mismo carácter periódico de *El Español*. El modelo comunicativo de la revista decimonónica permite exponer las reacciones de la audiencia de un número a otro. De tal modo, no solo se integran documentos oficiales, cartas y noticias dentro de los números, sino también escritos dirigidos directamente al editor de *El Español* a sus lectores. Es el caso de la carta titulada «Un inglés amigo de España, al editor del Español» (1810a: 481-486) en que se da espacio a un lector de la revista para realizar un análisis sobre el proceso que vive entonces España. Este texto dialoga constantemente con las problemáticas que se han planteado en los números anteriores de la revista y se dirige explícitamente al editor. Dentro de la revista hay varios ejemplos en que es posible encontrar apelaciones directas a Blanco White. Lo anterior se complementa además si se tienen en consideración como respuestas directas del público a la revista los «Artículos comunicados» que eran enviados a Blanco White con el objetivo de ser publicados en su revista. Por último, vale la pena mencionar el llamativo ejemplo de las cartas de Juan Sintierra (1810b: 451-459) en que el propio editor de *El Español*, por medio de un pseudónimo, se escribe a sí mismo una carta expresando su decepción frente a los acontecimientos ocurridos en España. En este caso en particular, el mismo Blanco White utiliza los recursos de anonimato y libertad de expresión de los que provee su periódico al público, pero esta vez para expresar aquellos pensamientos que no estaba seguro si serían tolerados por la opinión pública.

## 2. Géneros DE TRÁNSITO: NOTICIAS Y CARTAS

Uno de los elementos que permite identificar los textos de *El Español* como marcados por el tránsito, el exilio y la migración es los géneros que se utilizan. La variedad de géneros discursivos que se observan en *El Español* es abrumante. No solo existen ensayos de reflexión política, sino también poemas, resúmenes de libros, actas de juntas de gobierno y cortes, leyes, comunicados gubernamentales, cartas privadas y públicas, noticias, entre muchísimos otros. Serán estos dos últimos los que aquí se tratarán para observar cómo representan una marca de tránsito en el periódico de Blanco White.

En el prospecto del número primero de *El Español* no se plantea como uno de los objetivos de la revista difundir noticias. Sin embargo, en diez de los doce números que conforman el primer año del periódico de Blanco White es posible observar la inserción de este tipo de textos recogidos de las publicaciones periódicas de diversos lugares. Para analizar el género de la noticia se trabajará específicamente con aquellos fragmentos



extraídos directamente de las gacetas y periódicos que en *El Español* se reproducen con fecha y lugar de publicación. No se considerará, en este caso, la sección titulada «Noticias» en que Blanco White vierte sus reflexiones en torno a los acontecimientos del mundo hispánico ni el resto de fragmentos de gacetas diseminados dentro de los textos ensayísticos de la revista. Se tomó esta decisión dado que las reflexiones presentan noticias parafraseadas que circularon en otros medios públicos en la época, por lo que es esperable que no solo integren textos trasladados sino también elementos del discurso personal de Blanco White. Los extractos de noticias, en cambio, han sido copiados de un espacio de enunciación a otro, pero sus características formales y de contenido siguen siendo enteramente representativas de los originales recogidos por el editor de *El Español*.

Las noticias son utilizadas por Blanco White para referir de manera fidedigna ciertos hechos de trascendencia política. Existen varios lugares desde los que se recogen noticias, pero hay una clara predominancia de dos medios de publicación: la *Gazeta de Caracas* y la *Gazeta de Cádiz*. El editor de *El Español* hace muy productivo el diálogo sobre lo que sucede en ambos lados del Atlántico poniendo los extractos de estos periódicos en condiciones iguales dentro de los diferentes números, como elementos que conforman apartados íntegros e independientes. De tal modo, por medio de la integración de las publicaciones venezolanas, el editor da voz a aquellos emisores de los territorios americanos en revolución. Por el otro, a través de los textos de la gaceta gaditana, *El Español* representa el espacio de enunciación peninsular en que se encuentran las autoridades temporales hispánicas. La igualdad con que Blanco White hace surgir ambas voces es notable pues constituye un referente para el diálogo no jerárquico entre ambos espacios.

La cantidad de noticias provenientes de América es mayor que la de originarias de la Península. Pese a que no existe una predominancia de las temáticas americanas en *El Español*, sí hay una preferencia por el uso particular la noticia, como género discursivo, para hacer alusión a los procesos del Nuevo Continente. Esta característica se explica porque uno de los recursos para informarse sobre América en Gran Bretaña eran las gacetas llegadas por barco. Probablemente Blanco White consideraba la noticia como un medio de primera fuente para saber lo que sucedía al otro lado del Atlántico. A esto hay que añadir que la preferencia por referirse a América por medio de las noticias está dada también por las convenciones de dicho género. Es muy probable que Blanco White deseara comunicar los sucesos americanos por este medio ya que buscan una enunciación de carácter objetivo. Esto aportaría a evitar los rumores existentes sobre la tendenciosidad con que Blanco White abordaba los asuntos americanos.

Como otro punto destacable del uso de las noticias en *El Español* se encuentra el hecho de que muchos de los lugares de origen de los documentos son lugares de paso, como puertos, por ejemplo. Además de los fragmentos gaditanos, se observan textos escritos en Gibraltar y Buenos Aires. Aquellos lugares de tránsito son seleccionados por Blanco White como fuentes de conocimiento. Esto es una marca importante pues necesariamente lo producido en dichos lugares presentará una perspectiva más cosmopolita, que une diversos conocimientos en un solo enunciado. Este cosmopolitismo de los lugares de paso se caracteriza por la reunión de los influjos de diferentes grupos sociales y culturales en un mismo territorio. Esto también se ve reflejado globalmente en la variedad de géneros discursivos que aparecen en *El Español*. Todo lo anterior contribuye a la generación de un espacio comunicativo transcultural en el periódico, tema que se abordará con profundidad en el último apartado de este estudio.

El segundo de los géneros que representa una marca de tránsito, migración y exilio dentro de los textos de *El Español* es el de la carta, tanto privada como pública. Como explica Leonidas Morales, la carta es un género discursivo referencial en que, a diferencia

de los de carácter ficcional, el sujeto de enunciación y el autor son el mismo (Morales, 2001: 12). En general, el uso de este género se distingue por su sentido testimonial y la posibilidad de reproducir ciertos discursos marginalizados (Morales, 2001: 19). En *El Español* existe una predominancia en el uso de la carta para dar voz a los sujetos europeos. El periódico integra cartas anónimas o firmadas con pseudónimos, de políticos liberales, de oficiales del ejército y de personajes como Simón Bolívar, Napoleón Bonaparte, José Bonaparte, Lord Wellington y Fernando VII, entre otros. Con respecto a las primeras es interesante destacar que son precisamente las que están sin firma, y particularmente las que llevan un nombre falso, las que presentan las opiniones más radicales. Es el caso de la carta de Juan Sintierra, quien se ha comprobado es el mismo Blanco White revelando sus posiciones más disidentes, negativas y pesimistas sobre la causa española. Las que llevan la firma de hombres de renombre, por otro lado, pese a que no se ha podido en esta investigación acceder a confirmar que aquellos correspondan a los verdaderos autores, permiten también extraer algunas conclusiones sobre el modo en que se plantea su enunciación, lo que se abordará más adelante.

La oposición entre utilizar un género de orden ficcional y público para representar a América y uno referencial y muchas veces privado para dar voz a Europa es muy llamativa. Lo anterior tiene que ver con el modo en que Blanco White desea que el lector establezca una relación con los eventuales enunciadores. Por un lado, existe la posibilidad de que Blanco White haya hecho aparecer, por medio de las cartas, los enunciados de algunos sujetos alejados del discurso oficial. Por otro, surgen los emisores europeos como los sujetos directamente responsables de los contenidos de sus textos. Esto determina un acercamiento diferente al que se plantea en el uso de las noticias americanas. Las cartas generan una ilusión de mayor privacidad e inmediatez en lo enunciado, pero disminuyen claramente la sensación de objetividad sobre lo descrito. Adicionalmente, la integración de cartas interceptadas como medio de exponer las opiniones privadas contribuye a hacer significativa la selección de este género referencial para dar espacio a determinadas posiciones. Así, en las cartas privadas se exponen más explícitamente ciertos planes y opiniones que poseen los autores-enunciadores y que los responsabilizan directamente. Es el caso de las cartas de los hermanos Bonaparte, en que expresan sus intenciones maliciosas sobre el destino de la Península. Un ejemplo claro sería aquél texto que se encuentra formado por Napoleón, quien se estaría dirigiendo a sus senadores. En él expresa su alegría sobre el hecho de que «Un nuevo orden de cosas gobierna el universo» (1810a: 305), pero también su necesidad de hacer cambios para esta unión imperial. Por esto plantea su plan de «...la unión de las bocas del Escalda, del Mosa, Rin, Ems, Weser, y Elba con el imperio, y el establecimiento de una navegación hasta el Báltico» (1810a: 305). Al presentar el programa de dominación mundial en una carta supuestamente escrita personalmente por Napoleón Bonaparte, Blanco White puede reflejar más explícitamente sus temores en relación a los planes franceses, a la vez que valida su veracidad mediante una referencia directa a quien los ideó.

Por último, es fundamental señalar que tanto cartas como las noticias aparecen descontextualizadas de donde originalmente fueron emitidas. Esto genera un desplazamiento de la enunciación. Estas fuentes han sido transformadas por el contexto en que Blanco White las ha publicado, además de haber sido seleccionadas por él mismo. De tal modo, podría decirse que ambos géneros aparecen en un contexto de tránsito, pues se unen a nuevos espacios de enunciación probablemente no previstos por los emisores originales. Este contexto de tránsito también implica una resignificación de los textos dentro de *El Español* como periódico abiertamente político.

En el primer número de su periódico, Blanco White introduce la sección de recolección de «Papeles públicos» por medio de una reflexión de la situación de España. La metáfora que utiliza para referirse al país es la siguiente:

Las esperanzas de la futura libertad de España deben tener por cimiento la unidad de Gobierno conservada en estas circunstancias críticas. Dudar aora, y entrar en cuestiones sobre la autoridad de la Regencia sería soltar la única tabla, buena, o mala que puede acercarnos a la orilla en este naufragio (Blanco White, 1810a: 67).

La metáfora de la nación que ha naufragado es perfecta para introducir una lectura transatlántica de la situación que vivía entonces la monarquía hispánica. Según la perspectiva de Blanco White, el reconocimiento de un gobierno, bueno o malo, que mantuviera la unidad del mundo hispano era la clave para salvar a España. Esto es casi literal si se tiene en cuenta que era real el peligro de perder la Península y ser efectivamente desterrados al océano en busca de mejor suerte. Si se considera lo anterior, la mantención de la unidad hispana es central porque cogerse de la tabla permitiría a la España europea transitar hacia el otro lado del Atlántico y asirse a la orilla americana. Esta metáfora permite comprender otra de las marcas de tránsito entre América y la España que más se repite dentro de los textos de *El Español*: la migración de la Península al espacio americano. Dicha propuesta aparece al menos una decena de veces en los primeros doce números de *El Español*. El modo en que se plantea y el lugar desde donde se enuncia van cambiando según quién escribe, por lo que adquiere sentidos siempre diferentes en relación a la predominancia cultural de uno u otro sector.

La primera mención en *El Español* sobre la posible pérdida de la Península a manos de los franceses aparece enunciada en el tercer número del periódico correspondiente a junio de 1810. En la continuación de la «Carta sobre el carácter y disposiciones del gobierno de Francia con una idea del sistema de impuestos del Imperio Francés», escrita por un hombre identificado solo por ser norteamericano, se plantea que «El plan [de los franceses] fue transportar la familia real de España a la América Meridional y apoderarse de la corona como de un bien mostrenco» (Blanco White, 1810a: 217). En esta primera instancia, la posibilidad de transportar la España europea a América sería parte de un plan malicioso de los franceses para hacerse de ambos espacios más fácilmente. Sin embargo, poco a poco realizar aquel tránsito surge como una necesidad. Así, Blanco White, en el comentario que sigue a su traducción de un ensayo de Alexander von Humboldt que luego pertenecerá a «Viaje a las regiones equinociales del Nuevo Continente», plantea que

...en caso de que la superioridad militar de su enemigo, o la debilidad de sus propios consejos, traigan por aora, a un fin desgraciado la contienda [en la península Ibérica], será deber de la América ofrecer un asilo a los vencidos que prefieran el destierro a la esclavitud, y proporcionarles en su desgracia, un refugio... (1810a: 288).

Ya en este fragmento, que sigue al ensayo de Humboldt sobre el adelanto económico de América, se plantea como posibilidad concreta que el pueblo español de Europa transite hacia territorio americano. A diferencia del caso de la carta antes descrita, Blanco White percibe como positiva esta migración por la misma preeminencia que ha comenzado a adquirir América. El editor de *El Español* expresa su preferencia clara por la emigración del gobierno por sobre la esclavitud del dominio francés en la Península, como

sucedió posteriormente con Portugal. En esta elección es posible observar una visión sobre América que la percibe como parte integrante de la monarquía hispánica. Desplazar el gobierno al Nuevo Continente es la única manera de seguir viviendo en España una vez que su territorio europeo hubiere caído en manos del enemigo.

En el número IV de *El Español* Blanco White reproduce nuevamente esta propuesta, ahora recogida de la proclama de la Junta de Caracas, que sostiene que su rompimiento con la metrópolis es por la probabilidad de que sea conquistada enteramente por los franceses. En dicho texto la Junta de Caracas plantea que intenta «...separarse de su suerte [la peninsular], para conservar nuestra existencia, y para que podamos ofrecer un asilo a nuestros compatriotas contra las calamidades que les amenazan» (Blanco White, 1810a: 313). Esta razón nuevamente es planteada por el virrey bonaerense en un documento presentado en el número V del periódico de Blanco White (1810a: 360). Para ambos casos debe considerarse que la posibilidad de este tránsito es presentada como una solución positiva por el editor de *El Español*, que lo lleva a reflexionar lo siguiente:

Jamás podemos creer que las Américas aún quando todas siguieran el exemplo de Caracas, se olvidarán de los que en España pelean gloriosamente contra la opresión extranjera. La proclama de Venezuela respira amor a los españoles: este es inextinguible en los americanos (1810a: 316).

A partir de lo anterior podría pensarse incluso que una de las razones por las que el editor de *El Español* apoya los movimientos revolucionarios americanos es por su utilidad directa en la salvación de España: si América se mantenía libre podría funcionar como espacio para recibir al gobierno español. Claramente, esta posición no era sostenida por todos. Como explica Murphy, parte del objetivo de Blanco White al reproducir y comentar textos venezolanos es orientar a los lectores hacia una moderación que él mismo no estaba seguro de que tenían (1989: 70). Por lo mismo, Blanco White intenta resaltar aquellos aspectos que le parecen en línea con su pensamiento, obviando las disensiones dentro de los grupos caraqueños, a fin de actuar efectivamente como un editor tanto de los productos de la América española como del modo en que circulan y se comentan en Europa. No obstante, debido a la densidad de niveles y tensiones en los discursos políticos de la época, particularmente en las publicaciones periódicas, sería complejo evaluar la medida en que la acción de Blanco White puede haber tenido un efecto moderativo en Venezuela o haber, de hecho, cambiado la opinión sobre los acontecimientos en los grupos peninsulares.

En los primeros doce números de *El Español* existen una serie de otras ocasiones en que se vuelve a plantear esta posibilidad positivamente. Es de interés, sin embargo, recalcar que el hecho de que esta migración se plantee constantemente, no solo en enunciados provenientes de los hispanoamericanos sino también de europeos y norteamericanos, denuncia la unidad que existía aún entre ambos pilares de la monarquía. Para todos parece evidente que el tránsito entre Europa y América es la solución primera que España debe tomar para conservar su independencia. No obstante, esto significa también un conflicto en torno a la predominancia de la metrópolis sobre la colonia. Por medio de esta mención como de otras se configura en el periódico una negociación de un meridiano cultural que entonces vacilaba entre ambos continentes. Podría aventurarse, entonces, que en este caso, al ser los encargados de recibir a los exiliados europeos, son los americanos quienes ostentan el poderío político y cultural sobre la España peninsular.

### 3. LA NEGOCIACIÓN DEL MERIDIANO CULTURAL

El objetivo central de este estudio es demostrar que, por medio de la negociación de un meridiano cultural entre España y América, *El Español* se constituye como un espacio transatlántico de comunicación. Como ya se explicó al inicio de este artículo, se comprenderá el meridiano como aquel punto de referencia por medio del cual se mide la distancia entre un espacio y un determinado centro, tanto espacial como temporal. El mejor ejemplo del cambio de predominancia discursiva que existe en la revista de Blanco White se encuentra en la comparación de los primeros artículos de los números I y XII del periódico. *El Español* de abril de 1810 tiene como primer texto un resumen de los acontecimientos peninsulares escrito por Blanco White y titulado «Reflexiones generales sobre la revolución española». A un año de circulación de la revista, sin embargo, el número de marzo de 1811 se inaugura con «América española» seguida de una carta escrita por Simón Bolívar. Como se ve en ese caso, a lo largo del desarrollo del periódico la predominancia de una y otra orilla del Atlántico cambia. Es el eje geocultural, es decir, el meridiano cultural entre España y América el que se encuentra inestable durante el siglo XIX y los textos de *El Español* son útiles para evidenciar cómo se negocia su movimiento.

La determinación de una línea meridiana en términos geográficos se aborda solo una vez en *El Español* en el «artículo comunicado» titulado «Noticia de los trabajos ejecutados en España para la continuación de la Meridiana de Francia, desde Barcelona hasta las islas Baleares» (1810b: 41-42, 48) inserto en el séptimo número. En este texto se explica la importancia científica y social de los meridianos en la época. El artículo enviado al editor describe cómo, por medio de la medición del meridiano, se ha intentado establecer cuál es el tamaño de la Tierra (42). Es interesante comprender que esta línea meridiana, de la que se habla en el artículo, no atraviesa toda la Tierra sino que es un arco, que ha sido medido desde Dunkerque en Francia, pasando por Barcelona, hasta la orilla del mar (43). El meridiano que mide a Europa no se extiende hacia América. El Nuevo Continente pertenece a otro hemisferio que, no obstante, forma unidad política con España. La medición de la Tierra y los meridianos funciona como una significativa metáfora para comprender la forma de concebir el mundo, sus límites y extensiones, utilizada durante el periodo en que se publica *El Español*.

El meridiano, medido desde el observatorio de París por científicos, figura el concepto de la centralidad mundial. La búsqueda de predominancia continental era reconocida por todo Occidente en los franceses. Tal como explica el norteamericano anónimo de la carta titulada «Sobre el carácter y disposiciones del gobierno de Francia, con una idea del sistema de impuestos del Imperio Francés»,

...estos hombres [los franceses] que con su extenuado y melancólico aspecto mueven a horror y compasión a los extranjeros, todos parece que olvidan por un momento sus propias miserias con figurarse el brillante destino preparado a su imperio, y con mirar en perspectiva a París como metrópoli del mundo (1810a: 213).

La propuesta de una capital del mundo, es decir, de una metrópolis y un meridiano mundial, era una preocupación dentro de los pensadores de la época. Lo anterior debe comprenderse considerando que había una competencia por la supremacía cultural y política en el Nuevo Continente. Así, el norteamericano observa con desconfianza la preeminencia europea de París y teme que el mismo papel le sea arrancado a los Estados Unidos frente al continente americano.



Los fragmentos aquí expuestos muestran que la centralidad meridiana, como figura también de la centralidad cultural, era un discurso que circulaba en la ciencia y política del siglo XIX. En ese sentido es relevante cómo a lo largo de *El Español* una de las formas sinónimas que utiliza José María Blanco White para referirse al mundo hispánico alude al tema: «España de ambos hemisferios». La primera aparición de esta forma que posiciona a América como el «otro hemisferio» se da en el cuarto número de *El Español*, en las reflexiones de Blanco White sobre la revolución en Caracas (1810a: 312). Esta denominación es utilizada reiteradamente en los escritos del periódico y aparece no solo enunciada por su editor, sino también en dos documentos de la *Gazeta de Caracas*, en dos de la Regencia y en la carta de un ministro del Consejo Supremo de España e Indias al cabildo caraqueño. A partir de lo anterior es posible decir que la diferenciación de América y España peninsular como dos hemisferios, entre los que debe existir un meridiano separador, es una forma usual de concebir la monarquía hispánica.

La presentación que hace Blanco White sobre la situación de la España peninsular es notoriamente negativa a lo largo de los textos de *El Español*. Como ya se ha visto en este trabajo, en general se la describe como una nación atrasada que, pese a que ha tenido la oportunidad después de la revolución de realizar los cambios que le hacían falta, ha sido víctima de la incapacidad de sus gobernantes liberales para llevarlos a cabo. Tal como se explica en uno de los «artículos comunicados» enviados a Blanco White con la firma de D. F. M. de la R., la «tiranía» absolutista que puso trabas a la «comunicación del pensamiento» (1810b: 93) impidió el progreso de España aun después de que dichos tiranos salieran del gobierno. Esta cita sugiere que la posición poco favorable sobre el escenario peninsular excede los comentarios de avanzada del editor de *El Español*, pues existen otros sujetos que piensan igual y buscan expresarlo en los medios públicos. En ese sentido, se puede considerar que la perspectiva negativa sobre los acontecimientos en España está difundida extensamente en la opinión pública de la época.

Debe considerarse, sin embargo, que la situación de España va cambiando paulatinamente durante el desarrollo del periódico, al igual que la opinión de Blanco White bajo la influencia de Lord Holland y su círculo. A lo largo de los primeros números la crítica al poco desarrollo intelectual español por parte de José María Blanco White es evidente. No obstante, la elección de las Cortes y la publicación del decreto de libertad de imprenta, pese a sus limitaciones, van mejorando la opinión sobre la situación del país que posee el editor de *El Español* desde Gran Bretaña. Así, por ejemplo, en el décimo número del periódico es posible incluso hallar una declaración positiva sobre la libertad en España, a raíz de la publicación del tercer período del *Semanario Patriótico*:

Juraron sus autores [los del *Semanario Patriótico*] al suspenderlo en Sevilla no volver a la obra mientras no tuviesen segura la independencia de sus pensamientos. Ya está asegurada, y el *Semanario* sigue (Blanco White, 1810b: 285).

El surgimiento de publicaciones nuevas ya en enero de 1811 permite a Blanco White suponer que la paralización del desarrollo intelectual y literario se ha acabado. Según el editor de *El Español* la libertad de pensamiento ya se encuentra asegurada en la Península. Esto es un avance fundamental en términos culturales. Desde la perspectiva europea, de la que forma parte Blanco White en la medida en que escribe desde Inglaterra, es posible decir que el escenario español pasa de una imagen muy deficiente en prácticamente todos los aspectos a una mejora importante con la libertad de imprenta.

En el décimo número de *El Español* existe una mención que muestra cómo, pese a los avances en la Península, hay una preocupación latente que hace conflictiva toda mejora:

la posible pérdida del poder en América. En las noticias sobre el continente americano Blanco White introduce lo siguiente:

Hace más de un año y medio que el gobierno español supo, por informes de un comisionado secreto que tenía recorriendo las Américas Españolas, que la opinión pública estaba tan decidida a no sufrir la especie de gobierno que en ellos conservaba la Metrópolis, que no le quedaba duda de que se valdrían de la primera ocasión para separarse de ella, si no les contentaban con mejoras efectivas (1810b: 335).

Si bien la perspectiva cultural e intelectual de España mejoraba ya hacia comienzos de 1811, cada vez se veía como más probable la pérdida de la unidad de la monarquía. Esta era una preocupación para la Península tan grande que hubo de mandar espías a sus propios territorios para ratificar sus temores. A partir de la anterior mención de Blanco White es posible deducir que existía una gran tensión en torno a lo que pudiera darse en América: una desconfianza hacia la población del Nuevo Continente y hacia sus intenciones y una incapacidad de enfrentar directamente la situación con los americanos por la pérdida efectiva de la preeminencia política de la península.

Una de las primeras menciones sobre la situación de América es introducida por Blanco White a través de su comentario y resumen de los contenidos del *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España* de Alexander von Humboldt (1810a: 243-304). Este discurso escrito «...con tal tino, y con tan profundo saber acerca de la América Española...» (1810a: 243) por un alemán es, dentro de los primeros doce números de *El Español*, la única fuente europea que habla detallada y empíricamente de las condiciones americanas. De hecho, la incapacidad de hablar con tal conocimiento de todo el continente hace a Humboldt centrarse en el Reino de Nueva España, que incluye el actual México, la parte antes española de los Estados Unidos modernos y casi la totalidad de Centroamérica. Tal como explica el editor del periódico, parece ser que hasta entonces «...nada de importancia se había publicado acerca de las colonias españolas, en más de doscientos años» (1810a: 244). El hecho de que sea un extranjero el que provee de dicha información a los españoles, en una publicación en otra lengua, evidencia claramente la desinformación de la Península dada por el «...antiguo sistema de secreto y misterio...» (1810a: 244) que intentaba ocultar a Europa la situación en que se hallaba América. La traducción de Blanco White de este texto es la primera en español y permite la circulación de este discurso por primera vez hacia Hispanoamérica y la península en dicho idioma. De hecho, este texto no entrará en el espacio de diálogo transatlántico sino hasta 1822 (Goytisolo, 2013: 55).

Blanco White explica cómo «lo primero que llama nuestra atención al leer esta [obra de Humboldt] y otras recientes sobre Nueva España, es el grande y rápido adelantamiento de aquel reyno, en estos últimos treinta años» (1810a: 247). La descripción de la situación económica en desarrollo favorable en que se encontraba entonces América, así como la mejora en las condiciones de vida y la inversión en lo intelectual son, para el editor, sorprendentes. Esta sorpresa puede considerarse como un efecto de la previa campaña de desinformación que sostenía España con respecto a América. Sin embargo, también puede comprenderse que dicha sorpresa va acompañada de temor, especialmente por el hecho de que América parece encontrarse en un escenario más auspicioso que el de la metrópolis. Más adelante José María Blanco White agrega:

...no es necesario recurrir a informes de aduanas, ni acumular detalles estadísticos para convencernos de que Nueva España se halla en un estado de adelantamiento progresivo y rápido. La extensión y mejora de su agricultura y manufacturas, el

aumento de sus ciudades, y villas, el embellecimiento de su capital y ciudades principales, las sumas expendidas por sus habitantes en establecimientos benéficos o de adorno, los progresos de la educación, y el cultivo de las ciencias útiles o agradables, por su juventud... (1810a: 256).

A partir del anterior fragmento es posible concluir que la situación de América es muchísimo más favorable que la de la Península. Inmediatamente después del fragmento anterior Blanco White agrega: «...[todas estas características de Nueva España] son indicios nada equívocos de un estado de prosperidad y progreso; como lo contrario es síntoma de decadencia y ruina» (1810a: 256). Cada uno de estos elementos nombrados se encontraba entonces en crisis en España. Blanco White tenía muy claro cómo, el presentar la buena condición en que se encontraban los territorios del otro lado del Atlántico, decía algo de la España europea. Es claro que la última parte del párrafo sobre los adelantos americanos alude explícitamente al escenario de decadencia español y lo pone en competencia con los territorios ultramarinos.

En los extractos precedentes es fundamental la mención que se hace a los adelantos en educación y en cultivo de ciencias que ha habido en Nueva España. Uno de los ejemplos de estos adelantos culturales se observa más adelante en el texto, en que Blanco White, utilizando a Humboldt como fuente, declara que la escultura de Carlos IV en México es incluso más bella que la estatua ecuestre de Marco Aurelio en Roma (1810a: 257). Que el editor de *El Español* recoja precisamente este ejemplo muestra adicionalmente cómo no solo existe un adelantamiento cultural de América en comparación a la Península, sino que incluso se eleva sobre otras naciones, como Italia. Adicionalmente, si se considera que la estatua ecuestre de Marco Aurelio es un original romano, la constatación de que ello ha sido superado adquiere aún más peso. América ya no se encuentra compitiendo solamente con la Europa moderna, sino que se la representa en comparada a las grandes civilizaciones clásicas, a las que la estatua en cuestión ha superado artísticamente. En ese sentido, el desplazamiento del meridiano cultural no solo remitiría a los territorios geográficos sino también a las coordenadas temporales. El hecho de que los avances del siglo XVIII mejicano superen a los de los romanos imperiales genera un movimiento en las coordenadas históricas en su totalidad.

La preponderancia que Humboldt entrega a los territorios americanos por sobre la Península queda clara en el siguiente extracto que Blanco White traduce de su obra:

La Nueva España parece, desde luego, perfectamente adaptada para ser el centro de un extenso comercio extranjero. Situada entre Europa y Asia, solo necesita cinco semanas para tener comunicación con aquella, y seis para tenerla con esta. Si el comercio de China, y el de la peletería se dirigiesen por este canal, se ahorrarían 2000 leguas en el transporte de los géneros de lujo a Europa (1810a: 291).

La centralidad geográfica que entrega Humboldt a la Nueva España la instaure como el meridiano económico que podría regir el decaído comercio español. Desde el punto de vista del científico, la Península realmente no aprovechaba los recursos que poseía al no poner como capital económica del imperio al reino de Nueva España. Adicionalmente, es interesante destacar cómo el extracto, en cierta medida, propone a América como meridiano global, pues comunica a Asia con Europa, por lo que es el puente no solo para el comercio transatlántico sino para el desarrollo del mercado global. El hecho de que Blanco White recoja precisamente este extracto para citarlo en su periódico no es menor. Por un lado, permite resaltar una condición de América que la Península jamás

podría haber aspirado a poseer. Por otro, lo hace por medio de una cita textual y no una paráfrasis de Humboldt. Lo anterior dice relación con el hecho de que esta conclusión podía herir muchas sensibilidades en Europa. Si Blanco White ponía tal observación en boca de un investigador connotado podía adquirir más peso que si la enunciase en sus propias palabras continuamente desacreditadas por otros autores en la opinión pública.

Pese a que, como se ha visto en los ejemplos anteriores, existe constantemente una competencia por la preeminencia económica, cultural e intelectual entre los dos pilares que conforman la monarquía hispánica, en general esta se encuentra velada. La tensión solo aparece en los textos de carácter más radical con respecto al discurso oficial, como son las reflexiones de Blanco White o algunas de las cartas personales reproducidas en *El Español*. De hecho, la posición que el gobierno español mantiene sobre la relación con sus colonias es, en sus textos públicos, de un carácter de igualdad en que ninguno de los espacios predomina por sobre los otros. La Real Orden reproducida en el sexto número del periódico presenta esta perspectiva del discurso oficial. En ella se expresa lo siguiente:

El rey nuestro Señor Dn. Fernando 7mo. y en su real nombre la Junta Suprema Central Gubernativa del reyno, considerando que los vastos y preciosos dominios que España posee en las Indias, no son propiamente Colonias, o Factorías como los de otras naciones, sino una parte esencial e integrante de la monarquía española, y deseando estrechar de un modo indisoluble los sagrados vínculos que unen unos y otros dominios, como así mismo corresponder a la heroyca lealtad y patriotismo de que acaban de dar tan decisiva prueba a la España en la coyuntura más crítica [en] que se ha visto hasta ahora nación alguna, se ha servido S.M. declarar, teniendo presente la consulta del Consejo de Indias de 21 de Noviembre último, que los reynos, provincias, e Islas que forman los referidos dominios deben tener representación nacional inmediata a su real persona, y constituir parte de la Junta Central Gubernativa del Reyno por medio de sus correspondientes diputados (1810a: 455).

Desde dicho punto de vista, que es el que se difunde por los medios del gobierno, tanto América como la Península conformarían provincias iguales en derechos de una misma monarquía. Esta declaración y la necesidad de hacerla en el contexto de comienzos del siglo XIX, evidencia, sin embargo, que ha habido un cambio de condiciones en la relación transatlántica. Una Real Orden que explique lo que se supone siempre ha sido, solo es necesaria cuando ha habido un cambio de hecho. Así, la presentación de un texto como el anterior por parte de la Junta Central implica que han debido ceder determinados derechos a América que, si bien los poseían en la ley anteriormente, no habían sido respetados nunca. Esto porque la posición del otro hemisferio comenzó a ser paulatinamente más favorable que aquella de la España europea, que había sido el centro de la monarquía por siglos. Esta forma sutil de introducir discursivamente los cambios de poder en los dos hemisferios hispánicos es una manera de negociarlos. Así, por medio del reconocimiento de cierto estatus oficial de predominancia dentro de la monarquía, se afloja la presión ejercida por América sobre la Península.

La develación de la situación efectiva en que se encontraba entonces la relación transatlántica la hace José María Blanco White en el undécimo número de *El Español*. Este describe abiertamente la tensión entre América y la Península, no descrita en los textos gubernamentales, mediante la siguiente alegoría:

El esclavo [América], joven y bien dispuesto fue adquiriendo fuerzas que la naturaleza, no obstante su opresión, le daba; el amo [España] se envejece.

Debilitado este por su mala constitución, y con sus excesos, se ve acometido por un enemigo que le da una herida profunda. En tan miserable estado llama al esclavo a su socorro. Acércate a mí, le dice, quanto alcance la cadena; ven a mi auxilio sin romperla; trabaja, con ella a la cintura, y dame del fruto de tu trabajo toda la parte que yo te pida. *Tú eres igual a mí en todo*; te lo confieso; mas guárdate de tocar aora a la cadena. Tu suerte queda de mi cuenta, y trataré de ella con oportunidad (1810b: 337).

La alegoría de Blanco White deja en claro que existe en realidad una tensión que atraviesa la relación entre los dos pilares de la monarquía hispánica. España ha sido el amo a lo largo de los siglos y, por ende, ha sido el centro y meridiano de las relaciones. Como las del esclavo, las acciones pasadas de América se orientaron hacia España. Sin embargo, la pérdida de la fuerza por parte de la Península ha hecho que el esclavo se preocupe por sus propios intereses. Pero esto no es todo: actualmente el antiguo amo depende del esclavo. Para Blanco White los roles se han invertido y ahora España debe orientar su actividad hacia el Nuevo Continente para sobrevivir a la crisis. En ese sentido, el meridiano se habría desplazado y habría puesto como centro de las acciones y de la continuidad del grupo hispánico a América, no solo en términos políticos sino también como heredero de la tradición cultural y ahora administrador de ella.

Uno de los documentos más interesantes que figura el modo en que existe una negociación del meridiano cultural entre España y América, por medio del diálogo entre textos oficiales y las diferencias de lenguaje que estos tienen con los escritos privados, se encuentra en el número XII de *El Español*. El primero de los documentos presentados en este volumen es una carta escrita por Simón Bolívar que expresa concisamente sus propuestas para las revoluciones americanas. Esta se halla seguida por un texto que explica las preocupaciones que la Junta Central posee con respecto a los movimientos al otro lado del Atlántico. Prácticamente todos los párrafos que constituyen el comunicado de la Junta Central se encuentran acompañados de comentarios a pie de página de los que no es posible conocer el autor a partir del texto. Sin embargo, se podría suponer que es hispanoamericano, o al menos que escribe desde el Nuevo Continente. En este apartado de *El Español*, cada uno de los argumentos presentados por los gobernantes peninsulares es refutado por medio de las notas al pie. Esto presenta muy gráficamente lo que aquí entendemos por la negociación de la preeminencia cultural, es decir, por el desplazamiento que va conviniéndose discursivamente sobre el meridiano. Al hacer dialogar ambos textos, Blanco White permite que se construya un discurso a dos voces que presenta ambas posiciones con respecto a la situación del Nuevo Continente. Esta conformación de texto dentro del periódico permite establecer cómo existe una negociación de la predominancia cultural que pone a los dos lados del Atlántico a dialogar razonadamente sobre el poder que posee uno sobre otro. No obstante, al ser el americano quien escribe las notas en forma de respuesta al texto de la Junta Central es posible inferir que es a él a quien Blanco White entrega la última palabra. Como conclusión preliminar, a partir de lo anterior, sería posible decir que de hecho es América la que posee el poder por sobre España y que presenta la predominancia intelectual en el discurso. En ese sentido, el meridiano cultural se encontraría desplazado del lugar que había mantenido por siglos y daría la razón a los pensadores del Nuevo Mundo por sobre los de la Península.

El diálogo a través de la yuxtaposición de discursos descritos en el caso anterior da paso a ciertas reflexiones. El texto parece indicar que cada aspecto del texto comentado es refutable. Sin embargo, es posible sostener que la discusión sigue abierta y que el lector, por medio de la yuxtaposición, puede extraer sus propias conclusiones. Esto incita no solo



a la contemplación de ambos discursos sino al diálogo y participación del lector, potencial corresponsal de la revista. Por medio de la cuidadosa construcción del intercambio en el texto, Blanco White intenta reestructurar el diálogo a través de los medios a los que tiene acceso. Existe un interés en el autor por superar la limitación impuesta por la linealidad del discurso escrito, que jamás podría reflejar fidedignamente la transmisión multifacética y líquida de las discusiones transatlánticas en su totalidad.

En *El Español* existe la intención de presentar la totalidad de la discusión política del mundo iberoamericano de la época. Sin embargo, para que ello se lleve a cabo Blanco White debe superar ciertas limitaciones. Estas corresponden no solo a las de la censura y las formas de difusión, sino a la lucha contra las barreras intrínsecas del discurso escrito, la selección de ciertos textos dentro de todos los posibles y la lucha contra la mirada sesgada del editor mismo. En dicho sentido, en *El Español* se negocia exitosamente de dos formas. Por un lado, se ponen en contacto los intereses hispanoamericanos y peninsulares con un éxito que permite a Blanco White cerrar cada número con un «Resumen» en que, con mayor o menor detalle extrae conclusiones sobre los movimientos de lo que aquí llamamos meridiano cultural iberoamericano. Por otro, *El Español* negocia con las limitaciones lingüístico-discursivas de un periódico político. Las soluciones a las que Blanco White llega en este aspecto varían de número a número, pero incluyen formas novedosas de presentación textual como colecciones de noticias, yuxtaposición de cartas o diálogos entre texto y notas al pie.

Por último, cabe señalar que la negociación de un meridiano cultural entre América y la península Ibérica que tiene lugar dentro de *El Español* es en sí misma problemática. Ambos lados del Atlántico son espacios plurales. Si bien gran cantidad de textos, como los presentados anteriormente, consideran a estas dos entidades como unitarias, la realidad cultural es diferente. Esta situación, en gran medida, fue la que desencadenó la inestabilidad posterior a la revolución del 2 de mayo en Madrid: el sustrato de la monarquía era totalmente diverso y una vez caída la cabeza era difícil reconstruir un poder centralizado. Tal como explica la Junta Central en respuesta a una carta emitida por el Cabildo de Buenos Aires,

El principal fundamento de esta [instalación de la Junta Central] ha sido la duda suscitada sobre la legitimidad, con que la Junta Central fugitiva, despreciada del Pueblo, insultada de sus mismos súbditos, y con públicas imputaciones de traidora, nombró por sí sola un Consejo de Regencia, sin consultar el voto de los Pueblos... (1810a: 459).

El fragmento anterior pone en evidencia que la inestabilidad de los poderes centralizados se da efectivamente por un problema de reconocimiento de su legitimidad. En el discurso las palabras oscilan entre el singular y el plural: a veces es un solo Pueblo, otras son varios Pueblos. Lo mismo sucede en otros fragmentos de *El Español* con la referencia a un reino y a varios reinos que conforman el mundo hispánico. Este punto debe tenerse siempre presente a la hora de considerar cómo discursivamente existe la negociación de un meridiano cultural entre dos entidades que, en los textos, ganan y pierden alternativamente su unidad.

El ejemplo más evidente de dicha pluralidad se encuentra en América. Si bien España también la posee, algo que se ve en las discusiones políticas de la época de la revolución y las Cortes, la diversidad de «las américas» es aún mayor. Los habitantes del Nuevo Continente lo tienen más claro que aquellos que desde Europa los ven como una unidad.

Los extractos de los papeles de Buenos Aires reproducidos en *El Español* hasta diciembre de 1810 lo plantean explícitamente:

¿Quién podría concordar las voluntades de hombres, que habitan un continente donde se cuentan por miles de leguas de distancia? ¿Dónde se fijaría el gran congreso, y cómo proveería a las necesidades urgentes de pueblos, de quienes no podría tener noticia, sino después de tres meses?

Es una quimera, pretender, que todas las Américas españolas formen un solo estado (1810b: 470).

La propuesta de unidad que los bonaerenses cuestionan no refiere, como se podría suponer, a aquella planteada posteriormente por Bolívar. En esos momentos América sufría la exigencia de ser una unidad de derecho, pero no de hecho. Ello disminuía su gobernabilidad. Es esto también lo que hace problemático concluir simplemente que el meridiano cultural se ha desplazado hacia América. En Buenos Aires surge la pregunta de dónde se fijaría el «gran congreso». Para este estudio sería equivalente a preguntar dónde se fijaría el meridiano. Si bien parece quedar claro que la preponderancia intelectual a comienzos del siglo XIX cruza el Atlántico, queda inconcluso dónde se asienta. Los dos grandes centros de producción discursiva revolucionaria son entonces Caracas y Buenos Aires. Sin embargo, la importancia literaria e intelectual de México no puede obviarse. No es posible realmente decir que el meridiano cultural se ha instalado en el continente americano a secas pues este mismo es tan diverso que posee a su vez múltiples centros.

#### 4. *EL ESPAÑOL* COMO ESPACIO TRANSATLÁNTICO DE COMUNICACIÓN

El objetivo principal de este artículo ha sido comprobar que *El Español* constituye un espacio transatlántico de comunicación. Esto quiere decir que el periódico de Blanco White no es un lugar donde se ponen en relación los discursos de dos entidades claramente diferenciables. El fundamental aporte que significa la publicación de la revista está dado por su contribución a generar un tercer espacio en que conviven y sostienen un intercambio bidireccional o multidireccional el Nuevo y el Viejo continente, como entidades de límites móviles. *El Español*, para lograr lo anterior, debe hacer que sus páginas constituyan un territorio de constante tránsito y, por ello, debe abordar su comprensión de los dos espacios de forma similar a la que utilizan los estudios transatlánticos contemporáneos. Por lo mismo, esta sección se encontrará dedicada a destacar cómo el tercer espacio de comunicación que es *El Español* responde en forma precisa a las necesidades del modelo de los estudios transatlánticos.

La suposición de que en el periódico de Blanco White existían claramente dos voces, la americana y la europea, dependientes meramente del lugar de enunciación del original accedido por Blanco White o de la nacionalidad de su autor empírico, no es válida desde la perspectiva teórica que sostiene este análisis. Para alcanzar los objetivos propuestos por el estudio, dichas voces se consideraron desde la mirada transcultural planteada por Amelia Sanz Cabrerizo. Desde su visión, es posible decir que si bien se pueden identificar a grandes rasgos dos partes que participan en los intercambios discursivos de *El Español*, en sentido estricto solo se puede abordar la polifonía del periódico teniendo en cuenta que no es posible establecer límites definitivos entre las culturas (Sanz Cabrerizo, 2008: 53). A partir de lo anterior es posible presentar una defensa del espacio comunicativo sostenido por *El Español* que lo caracterice con el prefijo *trans*, en que «*trans*» puede ser proceso (como *across*) o travesía (como *beyond*). [*Trans*] Significa movimiento, paso de

fronteras, en términos de producción y no de entorno relacional» (Sanz Cabrerizo, 2008: 54). La forma en que se aborda la presentación de las dos voces en *El Español* es transcultural, como se verá a continuación.

Existen algunos ejemplos de las características transculturales de comunicación presentadas anteriormente. Uno de ellos, central para este estudio, es la negociación en los textos de *El Español* de un meridiano cultural que rija para España y América. Al tomar ese punto, considerando los planteamientos de Sanz Cabrerizo sobre la cultura, el análisis se ha visto enfrentado al problema de la presentación múltiple de discursos y de la variedad que reside en América y España, las que en un principio pueden haber parecido enteramente lógicas y autocontenidas. No existen realmente dos entidades en diálogo en el periódico sino una sola que es múltiple: *El Español* no atiende a la división de América y España como dos territorios que conforman un aparato enteramente separado, pues ambos lados del Atlántico conformaban entonces una sola unidad política. Es por esta razón que, en realidad, Blanco White y los americanos consideran la guerra entre España y América, que comienza a gestarse hacia comienzos de 1811, como una guerra civil, según se menciona reiteradas veces en *El Español* (1810a: 287; 1810a: 404; 1810b: 61; 1810b: 83; 1810b: 335; 1810b: 339; 1810b: 383, 1810b: 402-404; 1810b: 434; 1810b: 468). Por tanto, el periódico se sostiene en términos prácticos como un tercer espacio transatlántico que por medio de los procedimientos descritos a lo largo de este estudio crea un discurso que atraviesa y supera las dos identidades culturales. Así, se produce una comunicación transcultural precisamente porque el foco del intercambio comunicativo es puesto por Blanco White no en el reconocimiento de las diferencias, sino en los tránsitos que unen los dos continentes.

Gabriele Schwab, también desde la perspectiva de los estudios transatlánticos, explica cómo toda literatura siempre implica una traducción del conocimiento y experiencia subjetiva de una cultura al medio escrito (2008: 244). Esta traducción se relaciona directamente con las condiciones de enunciación del texto. En el caso de la revista de José María Blanco White, es posible encontrar constantemente superpuestos los elementos americanos y europeos. Esta incorporación se observa en los diferentes documentos que, habiendo sido enunciados originalmente en contextos diversos, como es el caso de las cartas, los documentos de gobierno y los extractos de gacetas, reaparecen en *El Español*. Todos estos escritos han sido trasladados a un nuevo espacio intermedio, es decir, a un tercer espacio de comunicación transatlántica. La traducción cultural que genera un texto en un contexto determinado es en *El Español* desplazada a un territorio que solo se caracteriza por el tránsito: una publicación periódica construida por retazos de noticias, cartas y documentos públicos; impresa en un idioma diferente del usado en el país donde se produce; y escrita por un inmigrante español en Inglaterra que tiene ascendencia irlandesa. En definitiva, se trata de la presentación de escritos trasladados a un espacio textual sin límites ni coordenadas geográfico-culturales permanentes.

La elección del género de la revista es de particular importancia en la constitución de *El Español* como espacio transatlántico de comunicación. Según explica Schwab en el libro *Interculturas/ transliteraturas*, «las elecciones de un género determinado permiten tener ciertas relaciones con lo cultural ajeno y lo personal particulares» (2008: 245). El hecho de que Blanco White utilice una revista para los fines culturales que se propone es significativo porque le permite moverse dentro de ciertos límites textuales que afectan la traducción cultural descrita por Schwab. Si bien todo escrito desde la perspectiva transatlántica está conformado por diferentes características que no pertenecen a entidades culturales cerradas, esto se hace mucho más claro en la revista de tipo decimonónico. Tal como se explicó en la sección que profundizó sobre el problema genérico en los

apartados que preceden, las posibilidades de las que provee la publicación periódica al editor son bastante particulares. En primer lugar, la revista permite presentar muchos textos recogidos de diversos orígenes para configurar un determinado mensaje polifónico en un solo número. En segundo lugar, el hecho de que el editor pueda recibir retroalimentación sobre la recepción de la publicación cuando se encuentra produciendo el número siguiente hace posible leer los números cronológicamente como una serie de respuestas por parte de Blanco White y de la opinión pública a *El Español*.

El manejo que Blanco White hace de las posibilidades discursivas de que lo provee el género escogido construye a *El Español* finalmente como un espacio transatlántico de comunicación. La administración de estos recursos es a lo que Schwab llama «...dinámica de restricción y movilidad en las relaciones» (2008: 246). Dicha dinámica permite que determinados géneros literarios, como es el caso de las publicaciones periódicas de carácter político-cultural de inicios del siglo XIX, generen traducciones culturales siempre diferentes, dependiendo del lugar desde donde se leen. Es en parte gracias a las características del género discursivo escogido que convergen las diferentes voces en tránsito y producen discursos que muestran íntegramente los dos lados del Atlántico.

El objetivo de los estudios transatlánticos, como explican Francisco Fernández de Alba y Pedro Pérez del Solar es:

...des-esencializar lo hispano, deconstruir las elaboraciones colonialistas de las relaciones entre la Península e Hispanoamérica, y estudiar la manera en que éstas han llegado a imprimirse incluso en la manera en que los países hispanos se perciben a sí mismos gracias, en parte, a los mismos intercambios intelectuales que son el objetivo de los estudios transatlánticos (2006: 103).

La publicación de *El Español*, que genera un nuevo espacio de comunicación transatlántica, cumple en gran medida con los objetivos descritos en la cita anterior. El periódico de Blanco White crea un tercer espacio de diálogo ejemplar para los estudios transatlánticos. En él, el autor español permite observar en sus textos cómo llegan los documentos, cartas y reflexiones de una orilla a otra del Atlántico en el terreno de tránsito que existe entre ambos continentes, y cómo son recepcionados en cada uno.

*El Español* propicia la comunicación entre el Viejo y el Nuevo continente porque hace convivir entre sus páginas en igualdad de condiciones discursos que traducen una realidad transcultural. El hecho de que esta función transatlántica se cumple se demuestra en los análisis presentados en los apartados que preceden. Así, tanto la forma en que se genera un espacio de libertad de imprenta y de opinión pública que no está atado geográficamente, como en el modo en términos de forma y contenido, en que se reflejan constantemente el tránsito, la migración y el exilio en *El Español*, además de la negociación para intentar establecer un meridiano cultural entre los dos continentes por medios discursivos, son recursos que se utilizan en *El Español* para proponer un espacio transatlántico nuevo en que se puedan compartir las ideas.

Algunos puntos que pueden proponerse para análisis futuros han surgido a partir de este mismo estudio. Uno de los más importantes es el que refiere a establecer una alternativa para poder estudiar las relaciones entre España y América en un período en que conformaban un espacio político y cultural único pero diverso en sí mismo. A partir de lo anterior sería de interés trabajar sobre cómo se enuncia constantemente en el periódico el riesgo, no solo político, de que Francia y los Estados Unidos se transformen en potencias de unificación cultural en un período en que se estaban forjando las identidades nacionales. Otro de los puntos más relevantes con respecto a *El Español* es el cambio de actitud

que se observa hacia 1811, en que se ve como segura la guerra civil entre los dos pilares de la monarquía. El cambio que significa el posible desmembramiento de la unidad política, frente al mantenimiento de las uniones culturales como el idioma y la religión, constituyen un gran trauma para la sociedad hispana. La aparición de la primera carta de Juan Sintierra, pseudónimo de Blanco White, en el decimosegundo número de *El Español* es una de las muchas evidencias de ello.

Finalmente, cabe agregar que el presente estudio es un aporte para el desarrollo de líneas de investigación novedosas relevantes para la construcción de una nueva perspectiva de estudio sobre el siglo XIX, tanto en América como en España. El marco teórico de los estudios transatlánticos y el análisis lingüístico-discursivo que propone la nueva historia intelectual, fundamental para el análisis realizado en este artículo, permiten ampliar perspectivas sobre lo que ofrece este período al lector contemporáneo. En el mismo sentido, es destacable la posibilidad de realizar un estudio transcultural precisamente en la época de auge de los nacionalismos.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, Paula (2002), *Construcciones impresas: panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina. 1820-1920*, México D. F., Fondo de Cultura Económica.
- BLANCO WHITE, José María (1810a), *El Español Volumen 1*, Londres, Imprenta de R. Juigné. Consultado en Hemeroteca Digital de BNE.
- (1810b), *El Español Volumen 2*, Londres, Imprenta de R. Juigné, Web BNE, Consultado en Hemeroteca Digital de BNE.
- BREÑA, Roberto (2008), «Blanco White y la crisis del mundo hispánico, 1808-1814», *Historia Constitucional*, 9, pp. 389-397, <<http://www.redalyc.org/pdf/2590/259027580018.pdf>>.
- BOLÍVAR, Simón (1993), «Carta a un caballero que tomaba gran interés en la causa republicana de la América del Sur», en José Gaos (ed.), *Obras completas v. El pensamiento hispanoamericano. Antología del pensamiento de lengua española en la edad contemporánea*, México D. F., Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 129-146.
- CASANOVA, Pascale (2001), *La república mundial de las letras*, Barcelona, Anagrama.
- CASTRO-KLAREN, Sara (2010), «Estudios transatlánticos: geo-políticas en una perspectiva comparada», en Ileana Rodríguez y Josebe Martínez (eds.), *Estudios transatlánticos postcoloniales 1. Narrativas comando/ sistemas mundos: colonialidad/modernidad*, Barcelona, Anthropos Editorial, pp. 91-120.
- FERNÁNDEZ DE ALBA, Francisco y Pedro PÉREZ DEL SOLAR (2006), «Hacia un acercamiento cultural a la literatura hispano-americana», *Iberoamericana*, 21, pp. 99-107.
- FERRER MUÑOZ, Manuel y Luna CARRASCO (1996), *Presencia de doctrinas constitucionales extranjeras en el primer liberalismo mexicano*, México D. F., Universidad Nacional Autónoma de México.
- GOYTISOLO, Juan (2013), *Blanco White: El Español y la independencia de Hispanoamérica*, Leer-e, Pamplona, <versión Kindle Keyboard>.
- GUERRA, François-Xavier (1992), *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México D. F., Fondo de Cultura Económica.
- (1998), «Introducción», en François-Xavier Guerra y Annick Lempérière (comps.), *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas: Siglos XVIII-XIX*, México D. F., Fondo de Cultura Económica, pp. 5-21.
- MORALES, Leonidas (2001), *Géneros referenciales: La escritura de al lado*, Santiago, Cuarto Propio.
- MORENO ALONSO, Manuel (1989), *La generación española de 1808*, Madrid, Alianza.
- MURPHY, Martin (1989), *Blanco White: Self-Banished Spaniard*, New Haven, Yale University Press.



- ORTEGA, Julio (2010), «Post-teoría y estudios transatlánticos», en Ileana Rodríguez y Josebe Martínez (eds.), *Estudios transatlánticos postcoloniales I. Narrativas comando/sistemas mundos: colonialidad/modernidad*, Barcelona, Anthropos Editorial, pp. 77-89.
- PALTI, Elías (1998), *Giro lingüístico e historia intelectual*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- PALTI, Elías (2007), *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- PONS, André (1990), *Blanco White et la crise du monde hispanique, 1808-1814*, Tesis de doctorado, Universidad de Lille.
- SANZ CABRERIZO, Amelia (2008), «Interculturas, transliteraturas», en Amelia Sanz Cabrerizo (comp.), *Interculturas/transliteraturas*, Madrid, Arco Libros, pp. 11-64.
- SEVILLA SOLER, María Rosario (1986), *Las Antillas y la independencia de la América española (1808-1826)*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos - CSIC.
- SCHWAB, Gabriele (2008), «Restricción y movilidad. Hacia la dinámica del contacto cultural en la literatura», en Amelia Sanz Cabrerizo (comp.), *Interculturas/transliteraturas*, Madrid, Arco Libros, pp. 227-251.
- SILVA, Renán (1998), «Prácticas de lectura, ámbitos privados y formación de un espacio público moderno. Nueva Granada a finales del Antiguo Régimen», en François-Xavier Guerra y Annick Lempérière (comps.), *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, México D. F., Fondo de Cultura Económica, pp. 80-106.